



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

- Título de la obra: "La guerra fuera de la historia": razones del tema
- Autor: Campagnolo-Bouvier, Michelle
- Forma sugerida de citar: Campagnolo-Bouvier, M. (1998). "La guerra fuera de la historia": razones del tema. *Cuadernos Americanos*, 5(71), 22-26.
- Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*
- Datos de la revista:
- ISSN: 0185-156X
- Nueva Época, Año XII, Núm. 71, (septiembre-octubre de 1998).
- Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## **“La guerra fuera de la historia”: razones del tema**

Por *Michelle CAMPAGNOLO-BOUVIER*  
*Secretaria General, SEC*

NORMALMENTE, la elección del tema de una sesión plenaria de nuestra Sociedad, según el procedimiento previsto por el Estatuto, se realiza con el máximo cuidado, tras una larga meditación, y la decisión es sometida después al examen colegial que la apoya y completa; sin embargo, en esta circunstancia nos hemos visto empujados a decidir con rapidez y teniendo en consideración un hecho externo: la disponibilidad manifestada por Turín para acoger a la SEC, en cuanto institución cultural internacional de alto nivel, en la realización de un coloquio para debatir un tema europeo. Evidentemente, tal decisión no habría sido tomada si no se hubieran encontrado razones fundamentales para sostenerla y justificarla, entre las cuales la oportunidad de un tema más circunscrito. Es así que, en la que será la temática principal para el próximo bienio —y que en estas jornadas ciertamente no tenemos la pretensión de agotar sino sólo de abrir— dejamos las grandes cuestiones de la fragmentación y de la globalización en curso en la escena mundial, de las que nos hemos ocupado en los años más recientes, aunque, naturalmente, no se apartarán de la órbita de nuestra atención. Sabemos que no es una alternancia porque las encontraremos inevitablemente, referidas al tema escogido.

Se ha hablado de un retorno a Europa. Pero no se trata sólo de retorno. En esta elección veo también una novedad obvia a causa de la conexión con la situación actual, con el momento histórico que vivimos hoy. También novedad por otra razón: en el planteamiento de la Sociedad Europea de Cultura es prominente la cultura como sujeto, como agente, respecto de la cultura como objeto, en el sentido de que nuestro objetivo es, precisamente, hacer que la cultura sea activa y participe en la vida civil en general, contribuyendo a hacer más favorables las condiciones en que se desarrolla, lo cual implica, a mediano y largo plazo, un beneficio también para la cultura como objeto. Análogamente, se puede decir que hemos partido siempre de la existencia en Europa de una cul-

tura que se reconocía en los mismos criterios, lo que consentía operar hacia afuera, partiendo de ella. Ciertamente no está entre nuestros objetivos el interrogarnos acerca del estado de la cultura europea y, menos aún, de las culturas europeas. Por el contrario, siempre nos hemos preguntado cuáles son, en un momento dado, los deberes cívicos, éticos y políticos para una cultura que se reconoce una responsabilidad en la sociedad. Volviendo a los temas de nuestras sesiones plenarias en los que aparece explícitamente Europa, podemos recordar la de 1955, en Bruselas, que tenía por tema "La idea europea y la política de la cultura". Podemos recordar también la de 1984, en Mantua, sobre el tema "Europa, realidad de una utopía", en el que, un poco provocativamente, se atribuía mayor realidad a la idealidad de Europa que a la difícil y parcial construcción de la Europa institucional. En la de 1988, en Bari, a principios del cambio epocal, que algunos consideran, de hecho, como la conclusión del siglo xx, nos preguntábamos qué papel correspondía a "La Europa de la cultura, en el nuevo clima Este-Oeste".

Hoy, en cambio, y he aquí la novedad, nos proponemos reflexionar sobre el caso de Europa. Así pues, Europa como objeto. ¿En qué punto se encuentra hoy Europa? ¿Dónde está Europa? Y ello, respecto de un estado de paz auténtica, irreversible, definida con la tan citada expresión de "una paz que no tenga como alternativa la guerra". Para formular nuestro tema y darle un título, hemos decidido servimos de esta expresión, forjada por nuestro fundador, "Una paz que no tenga como alternativa la guerra", expresión que ha sido, quizá, la más citada y generalmente repropuesta. Así pues, parece justo, y también oportuno para la claridad del debate, recordar, si bien de manera bastante esquemática, su origen y contexto.

El pensamiento de Campagnolo, en el ámbito de la teoría del derecho y del derecho internacional, se desarrolló a partir de la experiencia vivida y del estudio a fondo de la situación internacional en los últimos años de la Sociedad de las Naciones y de su creciente parálisis. Había llegado a la convicción, de la cual había demostrado el fundamento teórico con un trabajo cuidadoso y sistemático, de la identidad connaturalizada del Estado nación y del derecho, que implicaba su indivisible soberanía. De ello resultaba una relación de antagonismo entre los Estados que, evidentemente, podía permanecer latente. Estando la Sociedad de las Naciones constituida por un conjunto de naciones soberanas, no le parecía que se distinguiese en modo esencial de los tratados y alianzas entre potencias en sentido tradicional.

Al final de la Segunda Guerra mundial, la invención y el uso de la primera bomba atómica, seguida por el potenciamiento de las armas nucleares, hicieron que este carácter absoluto de la soberanía estatal se conjugase con un poder de destrucción tan nuevo, como nunca antes la historia había conocido, que absoluta fue también esta nueva y prioritaria emergencia mundial —la posible destrucción del hombre por el hombre. Ante esto Campagnolo desarrolló una investigación y reflexión, de las que la Sociedad Europea de Cultura fue partícipe, que se caracterizaron con la expresión de “cuestión internacional”, forjada en analogía con aquella marxista de “cuestión social”. Recordemos que en aquellos años la referencia al marxismo era natural y constante, mientras hoy la hemos perdido completamente de vista. Campagnolo sostenía que para la paz, la “cuestión internacional” era prioritaria respecto de la cuestión social. La historia de esta segunda mitad de siglo nos ha dado más de una demostración. Pensemos, por ejemplo, en las relaciones entre dos países del socialismo real como la Unión Soviética y China.

Así pues, la concentración de este poder de destrucción absoluto en dos superpotencias hizo que la paz apareciese como el primer objetivo, absoluto también, común a toda la humanidad. Dentro de la lógica de su razonamiento, una paz auténtica, la “paz que no tenga como alternativa la guerra”, suponía la instauración de un ordenamiento mundial distinto al vigente. Y esa tendencia hacia dicha paz era diferente de otros esfuerzos por la misma. Como se recordará, era la definición que la Unión Soviética daba de su propia política de potencia y que decía enfrentar a la imperialista y belicista de la superpotencia opuesta.

Esta concentración sobre el problema de la guerra y de la paz como primera urgencia tuvo como consecuencia que otras problemáticas, que también entonces se consideraban mayores (demográfica, ambiental, económica), pasaran a un segundo plano. Ocasiónó, además, un giro en la política de la cultura tal como se iba elaborando y teorizando en el seno de la SEC. Al principio, el objeto de la política de la cultura se había dicho que era el diálogo, la voluntad de diálogo, el ejercicio del diálogo, dirigidos a la construcción de un futuro común. Se individualizó entonces un objetivo para la política de la cultura pero que no era partidista, ya que si lo hubiese sido la unidad de la Sociedad se habría visto comprometida. Como se sabe, la Sociedad reúne personas de todas las convicciones y el diálogo que le interesa es, precisamente, el difícil,

el que trata sobre las divergencias, aquel cuyo ejercicio tiene una incidencia real sobre las cosas. Este objeto dado a la política de la cultura, fue "una paz que no tenga como alternativa la guerra".

En los ensayos de Campagnolo, publicados en *Comprendre*, encontramos también otra expresión para definir el mismo estado, aún más sencilla, increíblemente sencilla y, sin embargo, con un alcance inmenso. La recordamos aquí un poco como se presentaría otra joya de la corona: "Una paz que tenga el mismo valor para todos".

La reflexión sobre la nueva situación geopolítica, que obligaba por primera vez a tomar en cuenta la hipótesis de la destrucción radical del hombre por el hombre, lo llevó —y también la Sociedad le siguió, a cierta distancia— a desarrollar otro concepto: la "eticización de la guerra". Ciertamente no quería significar que la guerra hubiera llegado a ser moral; significaba que el problema de la guerra no podía tratarse como un asunto exclusivo de los Estados, sino que concernía a todos los hombres sin ninguna distinción, cada hombre en su esencia y sin ningún atributo restrictivo. Sólo esto le parecía que fuese la única fuerza a la altura del desafío. Este orden de pensamiento abría perspectivas vastísimas para el empeño paralelo de la política de la cultura a todos los que aspiraban a una paz auténtica.

Quizá haya que decir aquí, como inciso, que tal empeño por la paz no entrañaba ni debilidad ni sentimentalismo, como se puede encontrar en cierto pacifismo. En Campagnolo se unían una severísima exigencia de realismo y rigor en el análisis de las situaciones objetivas y una tensión moral constrictiva, una verdadera pasión por la humanidad. Era algo muy diferente de los llamados buenos sentimientos; se tenía conciencia de que la paz verdadera puede costar graves sacrificios y que la mera buena voluntad puede conducir a acciones miopes, no siempre favorables a la finalidad.

Llegamos al momento actual. Los datos condicionantes se han modificado en modo relevante; todos lo saben y todos lo van repitiendo. De bipolar que era, el mundo ha conocido un paréntesis de monopolarismo y hoy aparece como multipolar. Con la caída del Muro, el peligro de una guerra total ha pasado a un segundo plano. Han tomado su sitio, en la percepción común de la urgencia, muchos otros problemas que precisamente una situación de paz permite afrontar. Es un deber recordar siempre que en sí misma la paz no es la solución de todos los problemas, sino un presupuesto de incalculable valor que permite afrontarlos. En cambio, dejando que todo el

horizonte esté ocupado por los llamados “problemas mayores”, en realidad menores respecto de la paz, se tiende justamente a olvidarlo. La paz: un presupuesto que es necesario vigilar siempre porque no existe la certeza de que ya se haya alcanzado un estadio estructural que permita considerarla como una conquista irreversible.

Volvamos ahora a Europa, entendida como la Unión Europea, con el proceso integrador en curso y con las perspectivas de su ampliación. Dicho proceso implica cuestiones teóricas de gran complejidad. Limitándonos a una simple enunciación, siendo coherentes con el pensamiento que se ha intentado evocar, ante las afirmaciones acerca de la limitación de la soberanía nacional, ¿no se podría sostener que los Estados que componen la Unión de hecho ya no son soberanos? La problemática es importante y exige el compromiso de teóricos del derecho internacional. En el presente convenio este aspecto falta. Pero quizá sea permitido retener que no tiene una inmediata relevancia para un empeño práctico. Tenemos que recordar además que este tema, al cual dedicamos las presentes jornadas turinesas, será nuestra orden del día para el próximo bienio. Para nosotros importa aquí que en el ámbito europeo la política de la cultura se reconozca una tarea importante, ardua, pero que no se encuentra en oposición respecto de las misiones que se han adjudicado las instituciones. Nos encontramos ante una situación en la que tendencialmente la política en el sentido ordinario y la política de la cultura señalan en la misma dirección: como hemos dicho muchas veces “no hacia lo que divide” sino “hacia lo que une”. Y no nos hagamos ilusiones pensando que sea una tarea fácil.

No es una tarea fácil, porque si bien una Europa en paz, como la de hoy, respecto de situaciones históricas distintas, se puede considerar, es más, se debe considerar, como un progreso determinante, “una paz que no tenga como alternativa la guerra” no podrá existir si territorialmente está limitada. En tal caso, Europa podría convertirse simplemente en un nuevo sujeto en la escena mundial; por ejemplo, el tercer ángulo de un triángulo, en un nuevo pero muy tradicional equilibrio de poder.

Para dejar *la guerre hors l'histoire*, como decía Campagnolo, lo que es muy diferente que dejarla *hors la loi*, fuera de la ley, para llegar a “una paz que tenga el mismo valor para todos”, la solidaridad no puede conocer límites.

*Traducción del italiano de Luisa Ibáñez Pelechá*